

15 DE NOVIEMBRE DE 2018.

**DIPUTADO NOLBERTO FARFÁN SOLÍS, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA: “MALA ATENCIÓN DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD”.**

Compañeras y compañeros diputados, los medios de comunicación que se encuentran con nosotros el día de hoy y personalidades que se encuentran en la tribuna con su permiso presidenta de la mesa, compañeros el oficio más que nada lo doy a saber y después le daré la explicación, lo voy a leer textualmente donde dice:

Miguel Ángel García Mendoza

Superintendente de la zona federal Tuxtla Gutiérrez; Chiapas.

Por medio del presente escrito le envié un cordial saludo, al mismo tiempo solicito a usted girar sus apreciables instrucciones, a quien corresponda con la finalidad de resolver la problemática, que ha venido sucediendo en el municipio de Pijijiapan, Chiapas, toda vez que cobran por estimación los consumos de los medidores, mas no verifican físicamente de medidor, por medidor ya que nunca lo hacen, únicamente lo verifican desde sus oficinas; por tal motivo se cobran en exceso los consumos, así mismo el Ingeniero Luis Armando Cruz Prospero, quien trata con prepotencia y dice que al señor Wenceslao Farfán Peña, se tiene que cambiar para que desaparezca el adeudo de ese medidor, sino lo hace el cobro seguirá siendo el mismo, cabe aclarar que desde el mes de junio a diciembre por 7 meses se utiliza la energía eléctrica para la ordeña y de enero a mayo únicamente se utilizan 2 lámparas para ahorrar por 2 horas durante ese periodo y los cobros siguen siendo los mismos muy altos.

Por tal motivo en el municipio de Pijijiapan Chiapas, estamos en contra de los medidores de tarjetas o digitalizados, porque consideramos que roban la energía eléctrica y por lo consiguiente se genera exceso de pago dentro de las cuotas.

Por lo antes solicito a usted, nos apoye y tome en consideración lo antes planteado.

Esto lo doy a saber por qué si una persona llega y la tratan muy grosera, no los atienden y ese es el descontento que tenemos y como persona mande a mi secretaria a dejarla, pero si va una persona humilde que ni leer sabe cómo lo tratan verdad.

Como dice la diputada Eduwiges Cabañez Cruz, presidenta de la comisión de energéticos tomo el tema de altos cobros de esa empresa a los chiapanecos, cuando aquí se produce tanta energía y debemos tener trato preferencial y digno, que no es justo los elevados costos que nos cobran y nos corresponde en esta realidad, ya que estamos para defender al pueblo, así también ya no más engaños a los maestros, que ya envíen a las personas con que tengan que negociar, esos compromisos no los cumplen ya basta de engaños, así también al centro de salud que le deben también esos honorarios porque aquel que trabaja, trabaja por necesidad y cuando trabaja desempeña un empleo lo hace por el dinero para manutención de su familia y todo lo que tenga que ver.

Es cuanto con su permiso diputada presidente.